



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Fedsalud
Demandado	IPS Universitaria
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00184 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese las comunicaciones presentadas por la Previsora con la documentación acompañada con la misma, al proceso para los efectos correspondientes.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
63863b384337691397424010aade414f15c77955d1992915e03df2b6ad791607
Documento generado en 04/06/2021 12:18:32 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**